



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



CENTRO EDUCATIVO PUEBLO NUEVO

PLAN TIC

MUNICIPIO DE OCAÑA, 2022

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



Identificación de la institución del centro educativo.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo

NIVELES DE EDUCACIÓN: Transición y Básica Primaria.

UBICACIÓN: Municipio de Ocaña, Norte de Santander, Colombia

ZONA: Rural.

Numero de sedes educativas: 19

DIRECTOR: Nixon Hacith Quintero Castilla.

JORNADA: Mañana

CALENDARIO: A

DECRETO CONFORMACIÓN: 252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005

DECRETO CONFORMACIÓN NO. 0252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005.

RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO N°: 1732 del 10 de noviembre de 2016.

Correo electrónico institucional: direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co

Página WEB: cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co

JUSTIFICACION:

La constitución Política de Colombia, Artículo 67 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, Artículo 5 Fines de la educación, “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Ley 1286 de 2009 Ley de Ciencia y Tecnología, Misión: “Promover el desarrollo y la vinculación de la ciencia con sus componentes básicos y aplicados al desarrollo tecnológico innovador, asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la Educación formal y no formal”.

La Ley 1341 del 30 de junio de 2009 Ley de TIC, Busca darle a Colombia un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicación TIC. Promueve el acceso y uso de TIC a través de la masificación, garantiza la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro y fortalece la protección de los derechos de los usuarios.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



La tecnología incluye, tanto los artefactos tangibles del entorno artificial diseñados por los humanos e intangibles como las organizaciones o los programas de computador. También involucra a las personas, la infraestructura y los procesos requeridos para diseñar, manufacturar, operar y reparar los artefactos.

La informática se refiere al conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos que hacen posible el acceso, la búsqueda y el manejo de la información por medio de procesadores. La informática hace parte de un campo más amplio denominado Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre cuyas manifestaciones cotidianas encontramos el teléfono digital, la radio, la televisión, los computadores, las redes y la Internet. (Guía 30 MEN, 2008).

La alfabetización tecnológica La alfabetización tecnológica es un propósito inaplazable de la educación porque con ella se busca que individuos y grupos estén en capacidad de comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para su desempeño en la vida social y productiva.

comprende tres dimensiones interdependientes: el conocimiento, las formas de pensar y la capacidad para actuar. La meta de la alfabetización tecnológica es proveer a las personas de herramientas para participar asertivamente en su entorno de manera fundamentada (Guía 30 MEN, 2008).

1. DIAGNOSTICO DE DEL CENTRO EDUCATIVO:

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo es una es un Establecimiento Educativo de carácter público, ubicado en el Municipio de Ocaña, Departamento Norte de Santander. Está integrado por diecinueve(19) sedes: Pueblo Nuevo, Los curitos, Hirbabuena, el poleo, el cauca, La ceiba, Carrizal, Lomalarga, San Benito, Junín, La selva, El Danubio, Agua de la virgen, La samaritana, San Agustín, La enllanada, Curos parte alta y curos parte baja.

De las 19 sedes, 16 están con una cantidad muy mínima de equipos de tecnología para el desarrollo de las TIC, que es una de las debilidades más notorias que se presenta en cada una de las sedes, pues son equipos con tecnología obsoleta que impiden un buen uso y aprendizaje de las nuevas tecnologías.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
 Secretaría de Educación Norte de Santander
 DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
 Municipio de Ocaña



Fuente: Elaboración propia.

SEDE	PORTATIL		ESCRITORIO		Video beam		Observaciones
	Bueno	Mal estado	Bueno	Mal estado	Bueno	Mal estado	
Agua de la virgen	0	1	0	0	1		
Pueblo Nuevo	6	14	0	0	1		
Curos parte alta	0	0	2	0			
Curos parte baja	0	4	0	0	1		
El Danubio	1	5	0	0	1		
La enllanada	3	1	0	0			
La samaritana	4	8	0	6	1		
Lomalarga	0	0	0	0	1		
Los curitos	0	5	0	0		1	
Papamitos	5		0	0	1		
San Agustín	3	8	0	0	1		
San Benito	4	1	2	2	1		
Carrizal	1	2	1	0	1		
El poleo	1	7	0	0			
Junín	26	2	0	0			
El cauca	2	1	2	2	1		
La ceiba	3	2	0	0			
La selva	0	0	0	0			
Hierbabuena	3	1	1	0	1		
Total	67	62	8	10			

Los estudiantes demuestran mucho interés e inquietud en el aprendizaje de estas nuevas tecnologías sin embargo hay muchas falencias que no se han podido satisfacer debido a la falta de

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



equipos con tecnología más avanzada y mayor cantidad de estos donde los estudiantes puedan desarrollar su creatividad, competencias comunicativas e investigativas.

. Análisis DOFA:

Gestión	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Directiva	Inexistencia de un plan institucional sistematizado para la dotación e implementación de las TIC en el proceso educativo. No se cuenta con personal dedicado al desarrollo del plan tic.	Elaborar un plan institucional sistematizado para buscar apoyo en la implementación de las TIC en el proceso educativo.	El 90% de los docentes del Centro Educativo tiene alguna formación en el uso de las TIC.	La ausencia en la conectividad. Falta de seguridad en las sedes educativas, lo que represente el permanente robo de los equipos tecnológicos.
Administrativa y financiera	Existencia de equipos de cómputo obsoletos. Los recursos con los que cuenta el Centro Educativo no son suficientes para destinar un rubro para mantenimiento y reposición de equipos.	Incluir en el presupuesto un rubro para el mantenimiento de los equipos de cómputo de las sedes. Buscar alianzas para la reposición de equipos.		El deterioro de los equipos por efectos del medio ambiente. Los daños en los equipos por los constantes cambios de voltaje en el fluido eléctrico.
Académica	Ausencia de intencionalidad definida para el uso de las TIC desde la planeación curricular de las diferentes áreas. La mayoría de las capacitaciones recibidas por los docentes no son aplicadas en el proceso curricular.	Hacer más atractivo y dinámico el desarrollo de las clases, y optimizar el uso de las TIC como herramientas tecnológicas Hacer Uso de portales educativos a que se puede acceder como: Colombia aprende, Eduteka, Educar. Desarrollar Procesos de formación Docente	La mayoría de los alumnos muestran gran agrado por el uso de las TIC y han logrado desarrollar algún nivel de competencia en las mismas. Disponibilidad de los docentes para participar en los diferentes proyectos a los que se convoca.	Clases tradicionales y poco atractivas a pesar de la formación de los docentes. El gran volumen de información que circula a través de los diferentes medios y que va en contravía de los procesos formativos de los estudiantes.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



		en el Uso pedagógico de las TIC.		
Comunidad	Apatía de algunos actores educativos por el mundo tecnológico.	Planear cursos en el uso de las TIC para la comunidad educativa.	Se posibilitan espacios para el aprovechamiento de los recursos disponibles, en favor de la comunidad.	Muy pocos hogares rurales y de estudiantes, cuentan con computador y el servicio de Internet.

Objetivo General:

Lograr que cada uno de los miembros de la comunidad educativa del centro educativo, desarrolle las habilidades tic en el diario vivir, permitiendo el fortalecimiento de las competencias en el proceso misional de enseñanza y aprendizaje en el nivel básica primaria.

Objetivos específicos:

Conformar el equipo de gestión tic.

Diseñar e implementar un plan institucional sistematizado para el uso de las TIC con criterios de calidad, equidad, innovación y pertinencia.

Fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC y promuevan la calidad de los procesos educativos, apoyándose en la investigación pedagógica.

Dotar y mantener en el Centro Educativo una estructura tecnológica informática para apoyar los procesos pedagógicos y de gestión.

Formar de manera permanente a los docentes y directivos y comunidad en general en el uso de las TIC, para el fortalecimiento de los procesos y canales comunicativos, que permitan el desarrollo de actividades de prevención y el uso adecuado del Internet.

Servir de insumo para para formular los objetivos de aprendizaje y/o desempeños del área de tecnología e informática.

Organizar los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, consolidando las TICs como herramientas para mejorar la formación de maestros y la atención y comunicación con la comunidad educativa.

Promover el uso de las tic en el proceso de enseñanza.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



Generar en la comunidad educativa una cultura del buen uso de las herramientas TIC para el apoyo del trabajo académico y de gestión.

EQUIPO DE GESTION TIC: El equipo tic estará integrado por:

Director.

Docente líder tic.

Docente de apoyo en comunicación.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



PLAN DE ACCION:

AREA DE GESTION	LINEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS
DIRECTIVA	Conformar el equipo de gestión tic.	Reunión de docentes para conformar el equipo de gestión tic. Definir roles y funciones del equipo tic. Formular plan de acción del equipo tic.	Director	Octubre de 2022
	Formular el plan tic como herramienta de gestión educativa.	Revisión bibliográfica para estructurar el plan tic.	Equipo tic.	Octubre de 2022.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Municipio de Ocaña



		Realizar análisis DOFA por áreas de gestión. Formulación de plan tic. Socializar a la comunidad educativa el plan tic. Adopción plan tic por parte del consejo directivo.		Octubre de 2022. Octubre de 2022. Noviembre de 2022 Noviembre de 2022
	Incorporar el plan tic en el PEI.	Análisis por áreas de gestión para incorporar las tic en el PEI. Resignificación del PEI, incorporando el plan tic en las áreas de gestión.	Director y equipo de gestión.	Primer semestre de 2023. Primer semestre de 2023

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



ADMINISTRATIVA.	Diagnóstico de herramientas tic del centro educativo.	Realizar inventario tecnológico de todas las sedes educativas. Identificación de recursos tecnológicos necesarios en las sedes educativas. Consolidación de informe de inventario tecnológico del centro educativo.	Docentes de cada sede educativa y director.	Noviembre de 2022.
	Asignación recursos financieros para	Análisis presupuestal para la asignación de	Docentes de cada sede, Equipo de gestión tic, consejo directivo.	Noviembre de 2022

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



Municipio de Ocaña

	el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos. Promover la capacitación y formación de docentes en el uso de las TICs y su aplicación en el aula de clase. Actualizar de manera frecuente la página web Institucional para potenciar los mecanismos de información y participación democrática.	recursos financieros para el año 2023. Gestionar ante la administración municipal, ufps y save the children, el desarrollo de talleres de capacitación en el uso de la tic. Revisión y actualización de la pagina web, con documentos institucionales y mecanismo de comunicación con	Equipo gestión tic y director. Equipo de comunicaciones.	Segundo semestre de 2023 Primer semestre de 2023.
--	---	--	--	---

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



	Verificar que todos los recursos tecnológicos del centro educativo institución estén debidamente utilizados para obtener su máximo provecho.	la comunidad educativa. Promover y fortalecer en el cuerpo docente el uso de los computadores, como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje y se le de el uso adecuado.	Equipo de gestión tic.	Primer semestre de 2023.
	Gestionar la consecución de equipos tecnológicos para las sedes educativas.	Hacer solicitud al ministerio de las tic, secretaria departamental tic, computadores para educar, alcaldía de Ocaña,	Equipo gestión tic y director.	Febrero de 2023.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Municipio de Ocaña



		la donación de equipos tecnológicos para las sedes educativas.		
ACADEMICA	Conformar equipo de docentes por área, para el estudio y análisis de los estándares de tecnología.	Revisión de perfiles y formación docente.	Consejo académico.	Febrero de 2023.
		Identificación de docentes con formación en tic para la conformación del equipo por áreas.	Director y equipo gestión tic.	Febrero de 2023.
		Revisión de plan de área, mallas de aprendizaje de tecnología teniendo en cuenta los referentes de calidad del MEN(Orientaciones	Equipo de áreas matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales.	Enero de 2023.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



Municipio de Ocaña

	Implementar el tic en la práctica pedagógica en el aula.	curriculares, guía 30). Expedir orientaciones para el uso y apropiación de las tic en la práctica pedagógica en el aula.	Director.	Enero de 2023
	Potenciar el uso de las redes sociales y whassapth; como escenarios virtuales para mejorar las posibilidades de lectura y crear escenarios de discusión.	Fortalecer los mecanismos de comunicación con la comunidad educativa y desarrollo de actividades complementarias académicas en casa.	Director y equipo de gestión tic.	Enero de 2023.
	Motivar a los docentes a cursos de actualización	Motivar y promover en el cuerpo docente el		Enero de 2023.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



	digital para diseñar estrategias motivadoras. Integrar las tic en su metodología como herramienta de trabajo en el aula en todas las áreas del plan de estudios. Promover el Acceso constante a los diferentes portales educativos de Colombia aprende.	desarrollo de acciones de formación y diseño de estrategias digitales en la práctica de aula. Realizar taller de trabajo con docentes, con el fin que socializar los portales educativos, como	Director y equipo de gestión tic. Director y equipo de gestión tic.	Enero de 2023.
--	---	--	---	-----------------------

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



		instrumento para fortalecer guías de aprendizaje, actividades metodológicas en la práctica de aula.		
COMUNITARIA.	Socializar las Políticas para el uso de recursos informáticos a la comunidad educativa.	Definir política para el uso de los recursos informáticos con	Director y equipo de gestión tic.	Febrero de 2023.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



Municipio de Ocaña

	Promover el uso del correo institucional por parte de estudiantes, docentes y directivos docentes.	toda la comunidad educativa. Socializar la política tic, con toda la comunidad educativa. Promover en la comunidad educativa, el uso de herramientas tecnológicas de comunicación como el wassapth, correo electrónico, pagina web, redes sociales.	Director y equipo de gestión tic.	Febrero de 2023.
	Motivar y capacitar a través de escuelas de padres a la comunidad sobre el uso de las Tic	Gestionar con entes gubernamentales y no gubernamentales talleres de	Director y equipo de gestión tic.	Primer semestre de 2023.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Municipio de Ocaña



	Realizar evaluación y divulgación permanente de las actividades desarrolladas.	capacitación en tic. Realizar seguimiento y evaluación de las acciones propuestas y las desarrolladas y su divulgación.		Primer semestre de 2022.
--	--	--	--	--------------------------

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN

Con el fin de cumplir con los propósitos y metas trazadas en el Plan de acción de uso de las TIC, se plantea la evaluación como un proceso constante de valoración de dichos propósitos y metas a alcanzar, se ha establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento y evaluación del plan de acción formulado:

Gestión	Actividad	Alcance	Acción de Mejora	Observaciones
DIRECTIVA				
ADMINISTRATIVA				
ACADEMICA				
COMUNITARIA				

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



NIXON HACITH QUINTERO CASTILLA.

Director.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co